Dependencia: Sala de Regidores "A"
No. De Oficio: SLRG/MGGC/045/2019.
Asunto: Convocatoria.

C. Lic. María Inés Díaz Romero.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico.

C. María del Refugio Pulido Cruz.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico.

C. Juan Solís García.
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico; y Reglamentos y Puntos Constitucionales.

C. Lic. Saúl López Orozco.
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico; y Reglamentos y Puntos Constitucionales.

C. LE. Cecilio López Fernández.
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico; y Reglamentos y Puntos Constitucionales.

C. Alicia Briones Mercado.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico.

C. Lic. Carmina Palacios Ibarra.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico; y Reglamentos y Puntos Constitucionales.

C. Lic. Norma Angélica Joya Carrillo.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico; y Reglamentos y Puntos Constitucionales.

C. Eduardo Manuel Martínez Martínez.
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico; y Presidente de la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales.

C. Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico; y Reglamentos y Puntos Constitucionales.

Abogado Francisco Javier Vallejo Corona.
Secretario General.
P r e s e n t e

22/07/19
13:05 Norma

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción XV y XIX artículos 64, 68, 74 y 76 fracción I del Reglamento Orgánico y la Administración Municipal, me permito enviarle un saludo y así mismo, extenderle una cordial invitación para asistir a la **SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO,** EN COADYUVANCIA CON LA COMISION DE REGLAMENTOS Y PUNTOS

CONSTITUCIONALES misma que se efectuará el día **miércoles 24 de Julio del 2019, a las 12:00 pm horas**, en el **Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco**, reunión para la cual establecemos la siguiente:

Orden del Día

1.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.

2.- Aprobación del Orden del Día.

3.- Aprobación del Acta de la sesión de trabajo del 25 de Junio de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales.

4.- Estudio y análisis del asunto turnado bajo número de Acuerdo N° 133/2019 a la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con la comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales correspondiente a la iniciativa de Ordenamiento Municipal y Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice modificaciones al Reglamento para el Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, Eventos y Espectáculos, en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; al Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; así como el análisis para la autorización de diversas cesiones de derechos de concesiones que se pretenden realizar de locales comerciales de los mercados municipales.

5.- Asuntos generales.

6.- Cierre de sesión.

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente y esperando su puntual asistencia, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"
Puerto Vallarta, Jalisco a 22 de Julio del 2019.

C. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL.
Regidora, Presidenta de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico.

C.c.p. Dir. de Comunicación Social.
C.c.p. Titular de la Unidad de Transparencia.
C.c.p. Archivo.
MRPC/VRT.